

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE ECUATEST CÍA. LTDA.**

En nuestra calidad de Administradores de ECUATEST Cía. Ltda. y en cumplimiento del Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores de las juntas generales, dictado por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992; nos permitimos presentar el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011, cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Lo hemos fragmentado en los siguientes puntos:

1. PROCESOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO

Durante el 2011 se ha trabajado en el establecimiento de procesos administrativos, dentro del departamento contable se ha implementado el mecanismo de gestión de pagos y de control de la documentación tributaria generada en el ejercicio de nuestras actividades.

Dichos procesos se controlan de tal manera que nos permite realizar las labores operativas de contabilidad con calidad, y así cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales de manera oportuna.

Se ha iniciado el diseño de una aplicación informática como proyecto empresarial, la misma que permitirá gestionar ciertas labores administrativas, relacionadas principalmente con el manejo del talento humano, el reclutamiento, el programa de capacitación, control de asistencia, entre otros; y en lo referente a la gestión del área contable, manejo de proveedores, pagos y otros procesos. Otro importante proyecto considerado para desarrollarse el próximo año es la implementación de un sistema informático para el manejo de información relacionada al área administrativa, de manera centralizada en un servidor de archivos con manejo de versiones.

2. PROYECTOS TECNOLÓGICOS PLANTEADOS PARA DARNOS VALOR AGREGADO

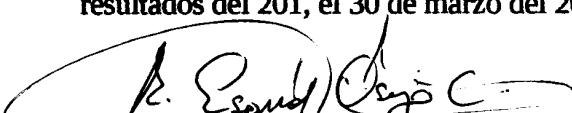
Se ha planteado como objetivo para el año siguiente construir un sitio web de la compañía, donde se mostrará de manera clara, interactiva y eficiente la información relacionada con los servicios que ofrecemos a nuestros clientes. Parte importante de este sitio será un espacio destinado para compartir información con los visitantes, sobre tecnología y los últimos avances realizados en los campos de trabajo nuestros, principalmente referente a los métodos de auscultación para diagnóstico de vías y aeropistas.

3. BALANCE

Se pone en conocimiento de la junta de accionistas de la empresa el balance, conforme a la carta adjunta.

4. APROBACIÓN

Después de dar a conocer el presente informe, se aprueba el balance general y de resultados del 2011, el 30 de marzo del 2012 preparado por el Contador.


Arq. Esaud Osejo Castillo**PRESIDENTE - ECUATEST CIA. LTDA.**